**INFOME DE SUPERVISIÓN**

| IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO | |
|---|---|
| **FECHA DEL CORTE** | 07/04/2022 |
| **PROPOSITO DEL INFORME.** | Dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 3.12. manual de contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje "informe de supervisión debidamente soportado que evidencie el efectivo ejercicio de su labor y con corte a la fecha de solicitud, en este debe explicar las razones por las cuales debe hacerse el cambio". |
| **DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:** | Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente |
| **SUPERVISOR DEL CONTRATO:** | OSCAR YESID VEGA FONTECHA |
| **CONTRATO No:** | CO1.PCCNTR.3400198 |
| **TIPO DE CONTRATO:** | Prestación de Servicios Personales |
| **OBJETO:** | Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural en el área pecuaria donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento. |
| **VALOR:** | Cuarenta millones novecientos cincuenta mil pesos M/cte. (40.950.000). |
| **CONTRATISTA:** | LINA ROCIO PEÑA NIEVES |
| **CEDULA:** | 1101758469 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN:** | Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO |
| **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** | 28 de Enero de 2022 |
| **FECHA DE INICIO:** | 01 de Febrero de 2022 |
| **PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:** | 10 meses y 15 días |
| **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** | Cuarenta millones novecientos cincuenta mil pesos M/cte. (40.950.000). |
| **VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:** | Cuarenta millones novecientos cincuenta mil pesos M/cte. (40.950.000). |
| **PRÓRROGA No x:** | N/A |
| **ADICIÓN No. x:** | N/A |
| **SUSPENSIÓN No. x:** | N/A |
| **FORMA DE PAGO:** | Se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta millones novecientos cincuenta mil pesos M/cte. (40.950.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) |

| | |
|---|---|
| | pagos iguales por valor de Tres millones novecientos mil pesos M/cte. ($3.900.000), de Febrero a Noviembre de 2022. b) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre por valor de un millón novecientos cincuenta mil pesos M/cte. ($1.950.000). |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| 1. Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento. 2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique. 3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento. 4. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y | Programar reuniones en los municipios asignados para Concertar los Programas de Formación de acuerdo con la planeación del año 2021 y los grupos asignados por parte del Dinamizador SER.<br><br>Realizar Planeación pedagógica para los 11 programas de formación asignados por el Dinamizador SER, para ejecutar durante la vigencia del contrato<br><br>Ejecutar acciones de formación para las fichas: 2487578 Emprendedor en produccion y conservacion | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mauortiz_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645544403712&or=OWA%2DNT&cid=95d25e11%2D76ca%2D7405%2D9115%2De845ffdee64b&id=%2Fpersonal%2Fmauortiz%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMA%20SER%202022%2FCUENTA%20DE%20COBRO%202022%2FLINA%20PE%C3%91A%2FREPORTE%20X%20MES%2F1%2E%20FEBRERO<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mauortiz_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645544403712&or=OWA%2DNT&cid=95d25e11%2D76ca%2D7405%2D9115%2De845ffdee64b&id=%2Fpersonal%2Fmauortiz%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMA%20SER%202022%2FCUENTA%20DE%20COBRO%202022%2FLINA%20PE<br><br>GTH-F-062 V08 |

| | | |
|---|---|---|
| veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones. 5. Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro. 6. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 7. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación. 8. Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad. 9. Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las | de forrajes para Alimentacion de bovinos 2498540 Fortalecimiento en implementacion del programa de certificacion en buenas practicas porcinas 2502933 emprendedor en sistemas ganadros doble propósito<br><br>Presentar reporte de ejecución correspondiente al mes de Febrero al Dinamizador SER y al supervisor del contrato<br><br>Acompañamiento en la consolidación y socialización de los grupos para formular a la convocatoria de Alianzas productivas en articulación con AGROSENA<br><br>Programación de actividades y agenda de desplazamiento enviada al Dinamizador SER, para ser aprobada por el supervisor del contrato. De las fichas: 2487578 emprendedor en produccion y conservacion de forrajes para Alimentacion de bovinos 2498540 Fortalecimiento en implementacion del programa de certificacion en buenas practicas porcinas 2502933 emprendedor en sistemas ganaderos doble propósito<br><br>Diseño de guias de aprendizaje | %C3%91A%2FPORTAFOLIO%20POR%20FICHA<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mauortiz_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645544403712&or=OWA%2DNT&cid=95d25e11%2D76ca%2D7405%2D9115%2De845ffdee64b&id=%2Fpersonal%2Fmauortiz%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMA%20SER%202022%2FCUENTA%20DE%20COBRO%202022%2FLINA%20PE%C3%91A%2FREPORTE%20X%20MES%2F1%2E%20FEBRERO<br><br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mauortiz_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645544403712&or=OWA%2DNT&cid=95d25e11%2D76ca%2D7405%2D9115%2De845ffdee64b&id=%2Fpersonal%2Fmauortiz%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMA%20SER%202022%2FCUENTA%20DE%20COBRO%202022%2FLINA%20PE<br><br>GTH-F-062 V08 %C3%91A%2FPORTAFOLIO%20POR%20FICHA |

| | | |
|---|---|---|
| necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: 10. Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad. 11. Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial. 12. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento. 13. Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda. 14. Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento. 15. Consolidar la creación de mínimo 3 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen). 16.El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía | de acuerdo al desarrollo curricular y planeaciones realizadas dentro del alistamiento de los programas de formación asignados.<br><br>Participación en la reunión organizada por la dirección nacional de Lineamientos Operativos Programa SER 01 Febrero 2022.<br>Participación en la reunión de Inducción al programa SER programada por el Dinamizador SER el 2 de Febrero 2022 | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mauortiz_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645544403712&or=OWA%2DNT&cid=95d25e11%2D76ca%2D7405%2D9115%2De845ffdee64b&id=%2Fpersonal%2Fmauortiz%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMA%20SER%202022%2FCUENTA%20DE%20COBRO%202022%2FLINA%20PE%C3%91A%2FREPORTE%20X%20MES%2F1%2E%20FEBRERO<br><br>.<br>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mauortiz_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645544403712&or=OWA%2DNT&cid=95d25e11%2D76ca%2D7405%2D9115%2De845ffdee64b&id=%2Fpersonal%2Fmauortiz%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%<br><br>GTH-F-062 V08<br>2FPROGRAMA%20SER%202022%2FCUENTA%20DE%20COBRO%202022%2FLINA%20PE%C3%91A%2FREPORTE%20X%20MES%2F1%2E%20FEBRERO |

| | | |
|---|---|---|
| para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso. 17.OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS. De apoyo a la empleabilidad: • Realizar acciones de formación para la ocupación rural. • Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. • Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin. 18. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente. 19. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato. Generales 20. Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022. | Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad (SIGA) | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mauortiz_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645646300298&or=OWA%2DNT&cid=0f8d7015%2Dcdcf%2D91e6%2D32c6%2D9cb12b2f5e73&id=%2Fpersonal%2Fmauortiz%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMA%20SER%202022%2FCUENTA%20DE%20COBRO%202022%2FLINA%20PE%C3%91A%2FOBLIGACIONES%2FOBLIGACI%C3%93N%205%2FFEBRERO |

## BALANCE DE PAGOS

| FECHA DE PAGO | No. DE FACTURA | VALOR A CANCELAR | SALDO DEL CONTRATO |
|---|---|---|---|
| 04/03/22 | 001 | $3.900.000 | $37.050.000 |
| 05/04/22 | 002 | $3.900.000 | $33.150.000 |

## OBSERVACIONES

1. Se requiere el cambio de supervisor del contrato, pues la subdirección del centro ha entregado responsabilidades del proceso a un funcionaria del centro, por lo que éste contrato inmediatamente pasa a ser parte de ese equipo de trabajo. El cambio facilitará la supervisión de los contratos, y hará operativo y funcional el mismo.
2. De las actividades desarrolladas, se encuentra evidencia el el aplicativo SECOP II, lugar en el que reposa el expediente del proceso, por lo que si fuere necesario verificar los avances descritos en la tabla inicial, se solicita se ingrese al expediente y revisar las evidencias que se han cargado al respecto.
3. El contrato se desarrolla con normalidad, y los indicadores del centro asociados a la ejecución del presente contrato, avanzan razonablemente.
4. Durante la ejecución del contrato, no se han presentado eventos que haya podido poner en riesgo el cumplimiento del contrato, por que se puede decir que se ha desarrollado con toda normalidad.



OSCAR YESID VEGA FONTECHA
Supervisor

*Elaboró: Oscar Yesid vega Fontecha - Supervisor*